



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 07 de Abril de 2005

Expediente N° 8.015/05

RES.C.D. Cs. Ex. N° 085/05

VISTO:

La presentación efectuada por el FUESI, identificada con el Registro N° 090/05 de esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

Que esta Cuerpo se ha constituido en Comisión de Docencia, habiendo procedido al análisis de la presentación antes mencionada;

POR ELLO, por unanimidad y en uso de las atribuciones que le son propias, en sesión extraordinaria del día 06/04/05;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por incorporada la nota aludida en el exordio de la presente, e identificada con el registro 090/05 de esta Facultad, a estos actuados.

ARTICULO 2°: Remitir con carácter de urgencia, estas actuaciones a la Junta Electoral de esta Facultad y posteriormente a la Junta Electoral General para su toma de razón y demás efectos.

ARTICULO 3°: Hágase saber con copia a la Comisión Coordinadora Electoral, a la Junta Electoral General, a la Junta Electoral designada por la Res. C.D. N° 020/05, al FUESI (Fuerza Estudiantil Independiente) en la persona de su apoderado, el Sr. Ariel Aguirre – L.U. N° 203.988, y al Centro de Estudiantes de esta Unidad Académica. Cumplido, RESERVESE.

NV
SZ

Prof. MARIA ELENA HOBA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS